



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: EXP. N° 1466 /

EXP.: N° 301 VIII Región - Dirección de
Validad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 2117 de
fecha 30 de noviembre del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N°145-B.
Expropiación para la obra "Camino
Ruta N-102-M, Sector Cobquecura
- Límite Regional, tramo I, Km.
6,34000 a Km. 10,50000, Región
del Bío Bío".

Fileta: 3926
Cbo. 159483

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 de abril de 2010.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARIA ELIANA MONTECINOS BUSTOS**, otorgada en la Notaría de Concepción, de **Ramón García Carrasco**, de fecha **21 de enero de 2010**, Repertorio N°646-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscritas a favor del Fisco a **Fs. 124 vía N°224**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto (Exento) MOP N° 2117 de fecha 30 de noviembre del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$4.463.080.-** a la orden de **MARIA ELIANA MONTECINOS BUSTOS**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

- ICB/ENC/cbr.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscales.
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
 - Con copia al Fiscal y Director Región VIII Región.

PROCESO N° 3793985

FERNANDO ARRIGADA MORALES
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA MOJF

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTORA CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD



Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyarcaas/fiscalia/paginas/default.aspx>

GOBIERNO DE
CHILE